

DOCUMENTO _OTROS: P.11_2022.OCTUBRE.25_PREGUNTAS _PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 42012 , Fecha de entrada: 25/10/2022 23:25 :00
OTROS DATOS Código para validación: MVW74-61WQA-YHAVO Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2022 a las 9:29:58 Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2748241 MVW74-61WQA-YHAVO 42701B434E068D8EBAA1A4991C167C40E780772) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1, CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN="CASTILLO, SERIALNUMBER="53020390P", C=ES (CN="AC DINE 006, OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 25/10/2022 23:24:53.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 11 del Orden del día del Pleno Ordinario de 26 de octubre de 2022, el Grupo Municipal Socialista realiza las siguientes preguntas al equipo de gobierno:

Pregunta 1.

Hace nueve años desde el Departamento de Alcaldía adquirieron el compromiso con vecinos y vecinas de Mancha Amarilla e informaron de la próxima instalación de una plataforma y una marquesina en la parada de BUS nº 17554, sita en Av. Unión Europea con Calle Dinamarca, por la que transcurren las líneas 224-A, 226 y el Circular Urbano.

Pese a las múltiples solicitudes que nos consta que ha recibido Alcaldía en relación con esta petición, y a que el Alcalde ha reiterado la voluntad de llevar a cabo este compromiso, lo cierto es que a día de hoy, nueve años después, continúa sin que se haya llevado a cabo la actuación prometida, no siendo una parada accesible tal y como afirma la propia página web del CRTM.

¿Nos pueden dar una fecha de instalación de marquesina y plataforma en la parada de BUS nº17554, sita en Av. Unión Europea con Calle Dinamarca del barrio de Mancha Amarilla convirtiéndola en una parada accesible?

Pregunta 2.

Los vecinos y vecinas de Jardines de Milán nos han trasladado su malestar ante una situación, que entienden está siendo vulnerada por parte del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, relacionada con la accesibilidad a las zonas interbloques de los servicios de emergencias.

En este sentido solicitaron información acerca de su cumplimiento al Área de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, organismo dependiente de la Dirección General de Emergencias de la Consejería de Presidencia, Justicia e interior de la Comunidad de Madrid, cuyo resultado fue un informe emitido el pasado 1 de junio de 2022 por D. Juan Carlos Pérez Culebras, Inspector de Prevención del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid que hacía una serie de consejos y recomendaciones



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

📞 91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: P.11_2022.OCTUBRE.25_PREGUNTAS _PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 42012 , Fecha de entrada: 25/10/2022 23:25 :00	
OTROS DATOS Código para validación: MVW74-61WQA-YHAVO Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2022 a las 9:29:58 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: Z748241 MVW74-61WQA-YHAVO 42701B434E086DBEBA1A4981C167C40E780772) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por : 1, CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DNE 006, OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 25/10/2022 23:24:53.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista **Pleno**

sobre varias cuestiones a mejorar en cuanto a los accesos y maniobrabilidad a las zonas interbloques.

¿Son concedores de la existencia de este informe? ¿Van a proceder a subsanar las deficiencias y a hacer caso a las recomendaciones y consejos contenidos en dicho informe?

Torrejón de Ardoz, 25 de octubre de 2022

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista

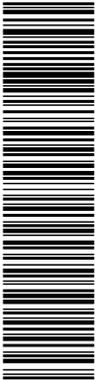


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: P.11_2022.OCTUBRE.25_RUEGOS_PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 42012, Fecha de entrada: 25/10/2022 23:25:00
OTROS DATOS Código para validación: Y66QZ-ETY6G-W8ZF4 Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2022 a las 9:29:36 Página 1 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: Z748240 Y66QZ-ETY6G-W8ZF4 FA257F22CCADBAC1672309DFDB0A64E349E669FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G=FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P, C=ES (CN=AC DNIIE 006, OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 25/10/2022 23:24:53.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 11 del Orden del día del Pleno Ordinario de 26 de octubre de 2022, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos al equipo de gobierno:

Ruego 1.

Los vecinos, vecinas y comerciantes de la Calle Tres de Abril nos han informado de un problema de salubridad existente en la zona perimetral del transformador ubicado en la citada vía.

Según nos ha manifestado, la zona acerada interior del transformador presenta un estado de higiene y limpieza preocupante. La situación más grave se produce porque todos los días acuden a hacer sus necesidades fisiológicas personas, tal y como se puede apreciar en las imágenes, llegando el olor incluso a alcanzar el interior de los comercios.

A menudo acuden a limpiar la zona, pero no es una solución satisfactoria, porque al poco tiempo tiene de nuevo deposiciones humanas, con las consiguientes molestias en forma de olores.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: P.11_2022.OCTUBRE.25_RUEGOS_PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 42012, Fecha de entrada: 25/10/2022 23:25:00
OTROS DATOS Código para validación: Y66QZ-ETY6G-W8ZF4 Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2022 a las 9:29:36 Página 2 de 4	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2748240 Y66QZ-ETY6G-W8ZF4 FA257F22CCADBAC1672308DFD80A64E349E669FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN="CASTILLO, SERIALNUMBER="53020390P", C=ES (CN="AC DNIIE 006, OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 25/10/2022 23:24:53.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno



Rogamos que se busque una solución de carácter definitivo por parte del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que en otros lugares similares se ha procedido a vallar la zona perimetral interior, como medida para acabar con la suciedad y los malos olores.

Ruego 2

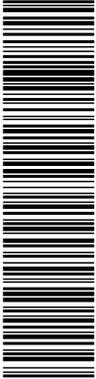
Pasado el verano les traemos una reclamación que nos ha llegado de forma insistente por parte de muchos vecinos y vecinas de la ciudad, y tiene que ver con el excesivo gasto en agua en relación con el riego en parques, jardines, zonas verdes, medianas y rotondas de todos los barrios de Torrejón.

Es cierto que el verano comenzó muy pronto y ha sido muy seco y muy duradero, con olas de calor continuas en las que los jardineros y jardineras de la ciudad han tenido que trabajar en unas condiciones climatológicas absolutamente desfavorables.

Nuestro país lamentablemente cuenta con recursos hídricos escasos que año tras año se van limitando más. En este sentido como administración debemos velar por optimizar el gasto en agua, y fundamentalmente en época de sequía como la que estamos sufriendo, tenemos la obligación de ser especialmente cuidadosos con el agua que se gasta en la ciudad.

Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: Z748240 Y66QZ-ETY6G-W8ZF4 FA257F22CCADBAC1672309DFD80A64E349E669FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN=CASTILLO, SERIALNUMBER=53020390P", C=ES (CN=AC DINE 006; OU=DNE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) el 25/10/2022 23:24:53.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno

Basta con darse una vuelta por la ciudad para comprobar que los sistemas de riego no están en las mejores condiciones. Los riegos por goteo tienen muchas pérdidas, los aspersores no están en condiciones óptimas para su funcionamiento, las horas de riego y las frecuencias no son las más adecuadas en época estival. Como consecuencia tenemos que en muchos casos se hacen charcos en las calles y parques que no nos podemos permitir, no podemos derrochar miles de litros diarios de agua por tener descuidados los sistemas de riego automático.

Otra consecuencia no menos importante es la económica, en la pasada sesión plenaria de octubre aprobaron un gasto adicional al ya presupuestado para este año de 500.000 euros en agua, que sacaron del Fondo de Consistencia.

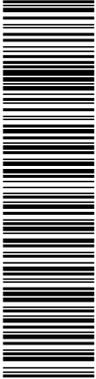
Por todo lo anterior, Les rogamos que con la mayor urgencia posible reparen todos los servicios de riego que no se encuentren en condiciones óptimas en todos los parques, zonas verdes, jardines, calles, medianas y rotondas de Torrejón de Ardoz.

Asimismo les pedimos que gestionen mejor el agua, que es un recurso cada vez más escaso y caro.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

91 678 95 30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2748240 Y66QZ-ETY6G-W8ZF4 FA257F22CCADBAC1672308DFDB0A64E349E669FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es> Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", G="FRANCISCO JAVIER, SN="CASTILLO, SERIALNUMBER="53020390P", C="ES (CN="AC DINE 006, OU="DNE, O="DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C="ES) el 25/10/2022 23:24:53.



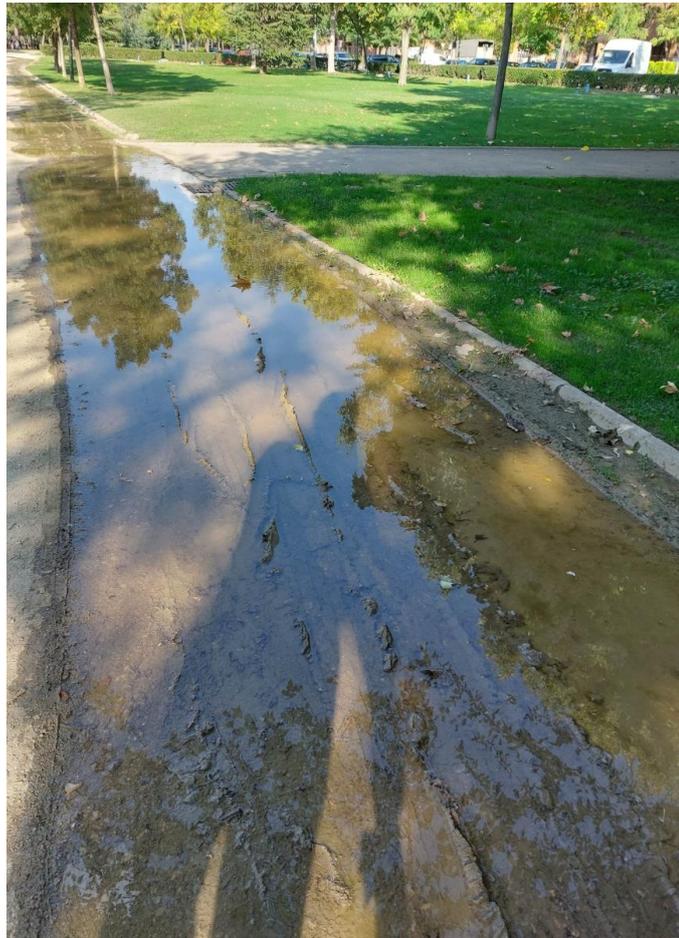
Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno



Torrejón de Ardoz, 25 de octubre de 2022

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista

 **Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.**
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

 **91 678 95 30**

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_OCTUBRE.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 41941, Fecha de entrada: 25/10/2022 13:18:00	
OTROS DATOS Código para validación: 9URHQ-PR36L-LBRFO Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2022 a las 9:30:59 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2746850 9URHQ-PR36L-LBRFO 73957C2912B7A59CA099279F35A51A9C9114D103), generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es. Firmado por: 1 C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, CN=52113389E-OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113389E, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1423338/20221030365 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 25/10/2022 13:18:35.

Grupo de Concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz



Mediante el presente escrito, realizamos los siguientes Ruegos y Preguntas para el siguiente Pleno del mes de Octubre de 2022:

RUEGOS

1. Nos alegramos que por fin el Concejal de Obras y Limpieza Urbana ponga en marcha la recogida de residuos orgánicos en la ciudad. Desde Podemos Torrejón, ya saben que llevamos denunciando nuestra preocupación sobre el retraso de este servicio, así como la falta de cumplimiento del pliego de contrato de la recogida de basura desde hace demasiado tiempo. **Pedimos que el servicio de recogida de residuos orgánicos se ponga en marcha en TODOS los barrios de Torrejón, no queremos un Torrejón de primera y otro de segunda, ya que con este tipo de actuaciones se genera una brecha de desigualdad entre unos barrios y otros.**

2. La estación de Renfe-Soto del Henares tiene un importante tránsito de personas. Un medio de transporte público que favorece no utilizar el coche para desplazarnos a Madrid o a cualquier otro municipio de la Comunidad de Madrid. Desde el verano existe un importante incremento en el uso del tren, gracias al abono gratuito que el gobierno de nuestro País ha puesto en marcha para utilizar este medio de transporte. Surgiendo un problema de movilidad que esperamos se tenga en cuenta para futuras actuaciones, por lo que pedimos que el equipo de gobierno tome note y subsane la siguiente anomalía:

En esta estación hay una calzada que permite la llegada de los coches hasta la puerta y tan solo una acera en el lado derecho al sentido de ida a la estación. Pedimos que se realice una acera para tránsito peatonal en el lado izquierdo que permita a los peatones el acceso por ambos lados de la calzada hasta la puerta de la estación.

Email: grupo@podemostorrejon.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_OCTUBRE.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 41941, Fecha de entrada: 25/10/2022 13:18 :00
OTROS DATOS Código para validación: 9URHQ-PR36L-LBRFO Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2022 a las 9:30:59 Página 2 de 3	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2746850 9URHQ-PR36L-LBRFO 73957C2912B7A59CAA099279F35A51A9C9114D103), generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es. Firmado por: 1 C-ES: O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJÓN DE ARDOZ CID.2.5.4.97-VATES/88436001, CN=52113399E OLAGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113399E, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1423338/2072021083051 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 25/10/2022 13:18:35.

Grupo de Concejales

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

PREGUNTAS

1. El Ayuntamiento ha talado numerosos árboles en el Parque de Ocio para la instalación de una pasarela, algunos de ellos con más de 25 años de antigüedad, como puede apreciarse en las fotos que se adjuntan:



En Podemos Torrejón nos preocupa la política medioambiental de tala de árboles indiscriminada que está realizando este equipo de gobierno. Los particulares que necesitan podar o talar árboles en sus propiedades necesitan una autorización de este ayuntamiento para cumplir con la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid, por lo que preguntamos:

¿La tala de árboles realizada en el Parque de Ocio para instalar la pasarela, cuenta con las autorizaciones pertinentes? De ser afirmativo solicitamos copia de los documentos que lo acrediten. ¿Van a realizar la sustitución exigible por Ley de estos ejemplares talados? De ser afirmativo solicitamos ubicación exacta, número, clase y porte de los ejemplares de sustitución.

Email: grupo@podemostorrejón.info - grupopodemos@ayto-torrejón.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_OCTUBRE.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 41941, Fecha de entrada: 25/10/2022 13:18:00
OTROS DATOS Código para validación: 9URHQ-PR36L-LBRFO Fecha de emisión: 26 de Octubre de 2022 a las 9:30:59 Página 3 de 3	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2746850 9URHQ-PR36L-LBRFO 73957C2912B7A59CAA09279F35A51A9C9114D103), generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es. Firmado por: 1 C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, CN=52113399E OLGAMARIAJIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113399E, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1423338/2072021083051 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 25/10/2022 13:18:35.

Grupo de Concejalas

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

2. En estos días numerosos vecinos y vecinas nos han llamado alarmadas ante el derrumbe inminente del rocódromo del Parque de Ocio. Un emblema de nuestra ciudad y donde los más jóvenes tenían la posibilidad de desarrollar la escalada de manera gratuita. Según fuentes municipales, el ayuntamiento confirmaba la falta de uso y unas deficientes condiciones de seguridad por lo tanto había que proceder a derriarlo de cara a evitar un posible accidente en "Las Mágicas Navidades".

Una instalación emblemática de nuestra ciudad en la que el propio ayuntamiento de Torrejón ha realizado recientemente un grafiti de importantes dimensiones.

Por todo lo expuesto trasladamos las siguientes preguntas: **¿A cuánto ha ascendido el gasto total del derrumbe del rocódromo, así como el traslado y tratamiento de residuos? ¿Cuánto costó la construcción inicial en los años 90 del rocódromo? ¿Cuánto ha invertido el Ayuntamiento de Torrejón en el mantenimiento de esta instalación? Y ¿A cuánto ascendía el coste del grafiti que decoraba este rocódromo?**



Email: grupo@podemostorrejon.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
 Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
 Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
 Plaza Mayor 1-Planta Baja
 28850 - Torrejón de Ardoz